

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

26211 *COMAR CATALUNYA 2004, S.L.*
JORGE JUAN MARTÍNEZ PLAZA

Doña M. Dolors Perera Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 162/2007, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Mohamed Ezzahrani contra Fogasa, Comar Catalunya 2004, S.L., y Jorge Juan Martínez Plaza, se ha dictado Auto en fecha 20 de junio del 2011, por el que se declara al ejecutado Comar Catalunya 2004, S.L., Jorge Juan Martínez Plaza, en situación de Insolvencia por importe de 2.412,54 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 15 de junio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110051472-1